

# LENGUAJE inclusivo

Con perspectiva  
de infancia



plataforma  
de infancia  
españa



# plataforma de infancia

españa

Lenguaje inclusivo con  
perspectiva de infancia

Edita: Plataforma de Infancia  
C/ Escosura 3, local 2. 28015 Madrid  
T. 91 447 78 53 - [info@plataformadeinfancia.org](mailto:info@plataformadeinfancia.org)

Junio 2024

Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de los niños y las niñas.





# Índice interactivo

## 01

<b>Sobre el lenguaje inclusivo</b>	<b>6</b>
1.1 ¿Qué es y por qué es importante utilizarlo?	7
1.2 Cuatro consideraciones sobre el lenguaje	7

## 02

<b>Estrategias para utilizar un lenguaje inclusivo</b>	<b>8</b>
2.1 Lenguaje inclusivo con la infancia	8
2.2 Lenguaje inclusivo no sexista	10
2.3 Lenguaje inclusivo con otras identidades de género	14
2.4 Lenguaje inclusivo con las personas con discapacidad	16
2.5 Lenguaje inclusivo antirracista	20
2.6 Lenguaje inclusivo con la diversidad familiar	21

## 03

<b>Lenguaje visual inclusivo</b>	<b>22</b>
----------------------------------	-----------

## 04

<b>¿Estás utilizando lenguaje inclusivo?</b>	<b>24</b>
--	-----------

# 01 | Sobre el lenguaje inclusivo

## 1.1 ¿Qué es y por qué es importante utilizarlo?

El lenguaje inclusivo es una práctica lingüística que trata de visibilizar y reconocer a todas las personas a la hora de escribir, hablar y representar, reflejando una sociedad plural y diversa. Es un lenguaje libre de palabras, frases, ideas, tonos o representaciones que reproduzcan y perpetúen visiones prejuiciosas, estereotipadas o discriminatorias, evitando así el sexismo, el adultocentrismo, el binarismo de género, el racismo, la xenofobia o el capacitismo.

Los pilares sobre los que se basa el lenguaje son el **adultocentrismo**, el **androcentrismo** y el **etnocentrismo**, y es por ello que debemos hacer un ejercicio de reflexión y aprendizaje sobre el lenguaje que utilizamos y las ideas que trasladamos con él.

Las palabras y los conceptos comunican lo que pensamos, nuestra manera de interpretar el mundo y, por ello, debemos evitar transmitir ideas discriminatorias, ofensivas o excluyentes que invisibilicen, victimicen o infravaloren a la infancia y la adolescencia. El lenguaje no sólo describe la realidad, sino que también puede crearla y moldearla.

Desde la Plataforma de Infancia queremos promover el uso del lenguaje inclusivo para representar a la infancia y la adolescencia desde todas las perspectivas posibles, contextualizando las situaciones de injusticia que existan. Igualmente, la intencionalidad no puede limitarse a evitar connotaciones negativas, sino a reconocer la dignidad y la realidad de las personas en toda su plenitud, evitando el uso de paternalismos, eufemismos y visiones adultocéntricas y catastrofistas que limiten la realidad y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La Plataforma de Infancia y sus entidades miembro quieren manifestar su compromiso constante con un uso inclusivo y adecuado del lenguaje, tratando de recoger y visibilizar las diversas realidades, identidades y conceptos de una manera adecuada.



## 1.2 Cuatro consideraciones sobre el lenguaje

### 1 | La lengua no es neutral

La lengua es un sistema de comunicación estructurado mediante el que expresamos ideas, sentimientos, pensamientos o transmitimos información, pero no solo eso. El lenguaje se crea en sociedad y, por lo tanto, es un reflejo de creencias, actitudes, concepciones y valores.

### 2 | La lengua es algo vivo

No hablamos ni escribimos igual que hace cien años, ni siquiera que hace diez. El lenguaje es algo que cambia y evoluciona, aunque no siempre al mismo ritmo que los cambios sociales.

### 3 | La lengua construye la realidad

A pesar de numerosos avances, nuestro lenguaje es fiel reflejo de una cultura androcéntrica en la que el hombre y lo masculino son el centro y la medida universal de todas las cosas. Por eso, algunos usos del lenguaje transmiten y generan imaginarios con valores sexistas y machistas, minusvalorando e invisibilizando a las mujeres y su diversidad.

### 4 | La lengua no tiene un sentido común

Es algo vivo, las palabras nacen y mueren y las personas, con el uso que hacemos de las mismas, las resignificamos. Como dice la lingüista Mercedes Bengoechea, estamos creando una sociedad nueva y necesitamos palabras para nombrar esa sociedad nueva: El lenguaje no sexista recoge y refleja la transformación que se ha llevado a cabo en la sociedad española y el deseo de igualdad entre los sexos.



## 02 | Estrategias para utilizar un lenguaje inclusivo

### 2.1 Lenguaje inclusivo con la infancia

Para hacer referencia a las niñas y los niños con frecuencia se utiliza la palabra “menor” o “menores”. La palabra “**menor**” **infravalora a la infancia** porque presenta a la niña o al niño como un objeto y no como un sujeto de derechos, tal y como reconoce la Convención sobre los Derechos del Niño. Este término representa la identidad de la niña o el niño limitada a la concepción de un adjetivo sobre su edad y en relación con un tercero, la persona adulta. Además, tiene una connotación de inferioridad.

Por el contrario, la utilización de sustantivos como **infancia, niña o niño**, supone no limitar la identidad a una categoría legal o referente a su edad respecto a una tercera persona, sino reconocer su identidad global y completa. En determinadas situaciones puede ser necesario utilizar el término menor, en cuyo caso optaremos por el uso de la expresión “**menor de 18 años**”, cuando el contexto requiera enfatizar esta condición.

Además de esto, debemos tener en cuenta otras connotaciones peyorativas inadecuadas. A continuación, se destacan las principales por su uso y frecuencia:

Lenguaje NO inclusivo	Lenguaje inclusivo
Menor	Niño, niña o adolescente
Niños	Infancia o niñas y niños
Niños delincuentes	Niñas y niños menores de 18 años en conflicto con la ley o infancia en conflicto con la ley
Pornografía infantil	Material/Imágenes de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes
Prostitución infantil	Explotación de niñas, niños y adolescentes en/a través de la prostitución
Turismo sexual de menores	Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo
Consumidor o cliente de prostitución infantil	Abusador, autor de delitos sexuales contra niñas, niños y adolescentes
Niña o niño trabajador sexual	Niña o niño víctima* o superviviente de explotación sexual  *El uso de la palabra víctima puede suponer una forma de revictimización, aunque en ocasiones es importante señalar este término ya que así lo recoge la legislación, y estas personas son sujetos de derechos específicos por ser víctimas de explotación sexual.
Niñas o niños de la calle, indigentes, mendigos, marginales...	Niñas o niños sin hogar
Interés superior del menor	Interés superior de la niña o niño
MENA	Niña, niño o adolescente migrante no acompañado o acompañada
Menor agresor	Niña, niño o adolescente que ha ejercido violencia
Trata de blancas	Trata de personas
Niñas o niños pobres	Niñas o niños en situación de pobreza, en situación de vulnerabilidad, en riesgo de exclusión social...
Hermafrodita	Persona intersexual o persona con diferencias en el desarrollo sexual
Cambio de sexo	Operación de afirmación de sexo





## 2.2 Lenguaje inclusivo no sexista

Al utilizar el masculino genérico a la hora de comunicar se discrimina a las mujeres, niñas y adolescentes. Las alternativas para usar un lenguaje inclusivo son muy ricas y variadas. A continuación, recogemos una selección de las principales estrategias que podemos utilizar en el lenguaje hablado y escrito para que sea inclusivo.

### La regla de la inversión

Es una de las estrategias más conocidas si tenemos dudas sobre el carácter sexista de una frase. Consiste en invertir el género gramatical de la frase que queremos analizar y ver qué sensación nos produce. Es decir, sustituir la referencia a los hombres, niños o chicos por la referencia a las mujeres, niñas o chicas o viceversa. Si la frase nos parece inadecuada, probablemente nos encontremos ante un enunciado sexista. Este mecanismo también nos puede servir para otras cuestiones: por ejemplo, podemos invertir la nacionalidad o la etnia de la persona de la que estamos hablando para evitar sesgos racistas o paternalistas.

#### Ejemplos de sexismo lingüístico:

- ✘ “Los alumnos podrán acceder a las ayudas”. ¿Solo los alumnos?
- ✘ “Las alumnas podrán acceder a las ayudas”. ¿Solo las alumnas?

#### Se recomienda utilizar:

- ✔ “El alumnado podrá acceder a las ayudas”.

### Las mujeres como sujeto activo de la frase

#### Ejemplo:

- ✘ Carmen García ha sido nombrada presidenta.
- ✔ Carmen García ocupará el cargo de presidenta.

### No uniformizar el género femenino

Hablar de “las mujeres” o “las niñas”, no de “la mujer” o “la niña” como si fuese un ente homogéneo. Al uniformizar el género femenino estamos invisibilizando a las mujeres y a las niñas en toda su diversidad.

### Alternar los puestos gramaticales

Así evitamos la jerarquización que supone colocar la masculino siempre en primer lugar.

#### Ejemplo:

- ✔ Las niñas y los niños.
- ✔ Las educadoras y los educadores.

### Usar sustantivos abstractos y colectivos

De esta manera evitamos la utilización del masculino genérico.

#### Ejemplos:

- ✘ El presidente. ✔ La presidencia.
- ✘ El voluntario. ✔ El voluntariado.
- ✘ El director. ✔ La Dirección.

### Emplear perífrasis

Se trata de una figura expresiva del lenguaje que consiste en utilizar una construcción de varias palabras para evitar una palabra simple.

#### Ejemplos:

- ✘ Los profesionales. ✔ Los equipos profesionales.
- ✘ Los profesores y alumnos. ✔ La comunidad educativa.
- ✘ Los educadores. ✔ Los equipos educativos.

### Omisión de referencias directas al sujeto

Redactar las frases en impersonal, sin que exista un sujeto explícito, o bien a través de infinitivos, gerundios o formas relativas como “quien” o “quienes”.

#### Ejemplos:

- ✘ El usuario cumplimentará todos los formularios requeridos.
- ✔ Se cumplimentarán todos los formularios requeridos.
  
- ✘ Los padres interesados deberán solicitar la ayuda.
- ✔ Quienes tengan interés deberán solicitar la ayuda.

### Aposiciones

Es una fórmula lingüística que se utiliza para aclarar el significado de la palabra a la que remite, para eliminar cualquier ambigüedad en el caso de que sea masculino genérico.

#### Ejemplos:

- ✘ La idea es convocar a todos los educadores sociales.
- ✔ La idea es convocar a todos los educadores sociales, tanto mujeres como hombres.



## Desdoblamientos

Es una fórmula para visibilizar a los dos géneros, masculino y femenino, cuando no es factible usar un genérico.

Ejemplos:

“Niñas y niños”; “cuidadoras y cuidadores”.

## Feminización de los cargos

Se recomienda su uso para visibilizar a las mujeres. También, si se trata de una profesión tradicionalmente femenina, utilizar el término en masculino para romper estereotipos.

Ejemplos:

“Arquitecta y arquitecto”, “ingeniera e ingeniero”, “azafata y azafato”, “enfermera y enfermero”.

## Expresiones sinonímicas

Se trata de expresiones que nos permiten expresar el mismo significado, pero sin utilizar el masculino genérico.

Ejemplo:

✘ “Hay que tener en cuenta las circunstancias de los demás”.

✔ “Hay que tener en cuenta las circunstancias ajenas”.

## Omisión de masculinos innecesarios

Al revisar los escritos encontramos palabras que hacen alusión a lo masculino y que resultan innecesarias para transmitir el mensaje. Estas palabras de más deben ser omitidas.

Ejemplo:

✘ El ministro trasladó sus preocupaciones a todos los miembros de su gabinete.

✔ El ministro trasladó sus preocupaciones a su gabinete.

## Tratamientos de cortesía innecesarios

En el caso de incluirlos, se utilizarán los siguientes: “don y señor” para varones y “doña y señora” para mujeres. No debemos emplear nombramientos que impliquen relaciones de dependencia o subordinación, o que aludan al estado civil (como “señorita”).

También se debe **evitar mencionar a las mujeres, niñas y niños como grupo inferior**.

Un ejemplo de lo que NO hay que hacer:

✘ Unos cien manifestantes, incluidas algunas mujeres y niños.

✔ Cientos de personas se manifestaron.

## Visibilizar a las mujeres y a las niñas

Usar fórmulas en las que se nombre de manera específica a las mujeres y a las niñas cuando se conoce su género. En el caso de que no se sepa quién es la persona destinataria se evitará el uso del masculino genérico para apostar por fórmulas inclusivas. Un ejemplo es el uso que se hace en textos académicos, en los que se cita la autoría con nombre y apellido, para que no se dé por supuesto que se trata de un hombre.

Además de estas recomendaciones sobre el lenguaje inclusivo, **a la hora de comunicar** podemos tener en cuenta ciertas claves para evitar el sexismo en nuestros mensajes:

- Huir de los **roles e imágenes estereotipadas** y buscar **nuevos referentes**.
  - Ampliar el abanico de representación de niñas y adolescentes, mostrando actividades que queden normalmente ocultas, y siempre tratando con respeto y sin condescendencia a las niñas y adolescentes en roles tradicionales.
  - Visibilizar a las niñas y adolescentes en actitudes y roles activos que tradicionalmente han sido considerados masculinos para generar nuevos referentes más allá de los estereotipos.
  - Evitar la revictimización de las niñas y adolescentes que han sobrevivido a violencias. Es posible denunciar muchas situaciones injustas sin caer en actitudes paternalistas, sexistas, sensacionalistas y/o racistas.
- Dar **voz** a las propias protagonistas, niñas y adolescentes. Incluir y tener en cuenta sus aportaciones y no infantilizarlas.
- **Contextualizar** las situaciones de injusticia y de violencia contra las niñas y adolescentes, conectando causas y responsabilidades.
- **Utilizar un enfoque de la diversidad** para salir del androcentrismo y etnocentrismo, cambiando el foco desde el que miramos el mundo, evitando el sujeto universal masculino occidental e incluyendo a niñas y adolescentes en los relatos, teniendo en cuenta la diversidad, la diferencia y que están atravesadas por diferentes ejes de desigualdad y exclusión (etnia, lugar de origen, discapacidad, edad, etc).



## 2.3 Lenguaje inclusivo con otras identidades de género

Al utilizar el masculino genérico, o al diferenciar únicamente entre femenino y masculino al hacer desdoblamientos, estamos invisibilizando a las personas que no se identifican dentro de este espectro binario. En determinadas circunstancias es importante tener en cuenta este aspecto, ya que las personas que se identifican con otras identidades de género pueden sentirse excluidas lingüísticamente si nos referimos a ellas usando la “a” o la “o”. A la hora de dirigirnos a una persona que nos haya expresado su deseo de ser tratada con determinada identidad de género, lo haremos respetando su decisión, ya sea femenino, masculino o neutro. En el caso de los formularios, por ejemplo, cuando incluyamos un campo para definir el género, una de las opciones podría ser añadir la variable “Otras identidades de género” a las de “Femenino” y “Masculino”.

Además de estas, existen algunas estrategias para utilizar un lenguaje que sea inclusivo con las personas con otras identidades de género.

### Omisión de determinantes o uso sin género

- ✘ Todos los alumnos de la clase.
- ✔ Cada persona de la clase.
- ✔ El alumnado.

### Determinantes inclusivos, en lugar de determinantes marcados genéricamente

- ✘ Todos/o/a; un/una; este/esta; alguno/alguna.
- ✔ Todas las personas; todo el mundo; cada persona; alguien.
- ✘ ¿Alguno de vosotros quiere hacer alguna pregunta?
- ✔ ¿Alguien quiere hacer alguna pregunta?

### Uso de pronombres relativos sin género

- ✘ La ayuda se concederá al que cumpla con los requisitos.
- ✔ La ayuda se concederá a quien cumpla con los requisitos.

## Oraciones impersonales, cambiando hábitos de redacción y usando otras estructuras sintácticas

### Frases de relativo introducidas por qué o quién

- ✘ Los que viven en este centro residencial.
- ✔ Quienes viven en este centro residencial.

### Omitir el agente

- ✘ Se recuerda a los solicitantes de asilo que hay que entregar la documentación.
- ✔ Se recuerda que, para solicitar asilo hay que entregar la documentación.

### Usar el gerundio y el infinitivo

- ✘ ¿Quién puede ser presidente de la Plataforma de Infancia?
- ✔ ¿Quién se puede presentar a la Presidencia de la Plataforma de Infancia?

- ✘ Es importante que los interesados acudan a la reunión.
- ✔ Es importante acudir a la reunión.

### Cambiar la sintaxis de la oración

- ✘ Bienvenidos a las jornadas sobre conciliación.
- ✔ Os damos la bienvenida a las jornadas sobre conciliación.
- ✘ Los padres propusieron soluciones alternativas.
- ✔ Se propusieron soluciones alternativas.





## 2.4 Lenguaje inclusivo con las personas con discapacidad

A la hora de referirse a las personas con discapacidad, frecuentemente se utilizan términos de manera imprecisa. A continuación, se recogen algunas pautas para usar un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a ellas, recopiladas en el Manual de Lenguaje Inclusivo de COCEMFE:

- El término **“personas con discapacidad”** es el único válido y consensuado que contempla la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas aprobada y ratificada por España. Esta expresión da a conocer una realidad con la que conviven a diario millones de personas y potencia la dimensión humana y la defensa de sus derechos y libertades.
- A la hora de comunicar hay que tener en cuenta que las personas con discapacidad, como todas las personas, son **diversas y heterogéneas**. Por esta razón, se deben evitar los estereotipos. Asimismo, es importante diferenciar entre los distintos tipos de discapacidad que puede tener una persona.
- **La discapacidad es una característica más** de todas las que puede tener una persona, no lo único por lo que se la debe reconocer. Aunque es importante visibilizar, hay que **evitar caer en etiquetas** que limiten a las personas por algunas características que puedan tener, como puede ser la discapacidad.
- En el lenguaje:
  - A veces necesitamos **sinónimos** en nuestros escritos y exposiciones para no reiterar el término “personas con discapacidad”. En este caso se debe optar por el uso de **“grupo social”** o **“grupo de personas”**, porque permite reforzar la idea de que las personas con discapacidad son parte de la sociedad y son ciudadanas con derechos. Otra alternativa es “colectivo”.
  - **No utilizar la discapacidad como sustantivo.** Evitar mencionar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad como “la discapacitada, los epilépticos”, etc. y hacerlo de la siguiente manera: niña o niño con discapacidad, con ceguera, con epilepsia.
  - **No utilizar descripciones negativas o sensacionalistas.** Una discapacidad no se sufre: lo que se sufre es la discriminación cuando se vive en un entorno con barreras o se carece de los apoyos adecuados para las necesidades de las personas con discapacidad. Evitar decir “sufre de”, “una víctima de”, “padece de”, adolescente “afectada”, etc.
  - Presentar los logros de las personas con discapacidad de forma objetiva y natural. Evitar hacerlo desde una **perspectiva de heroicidad**.

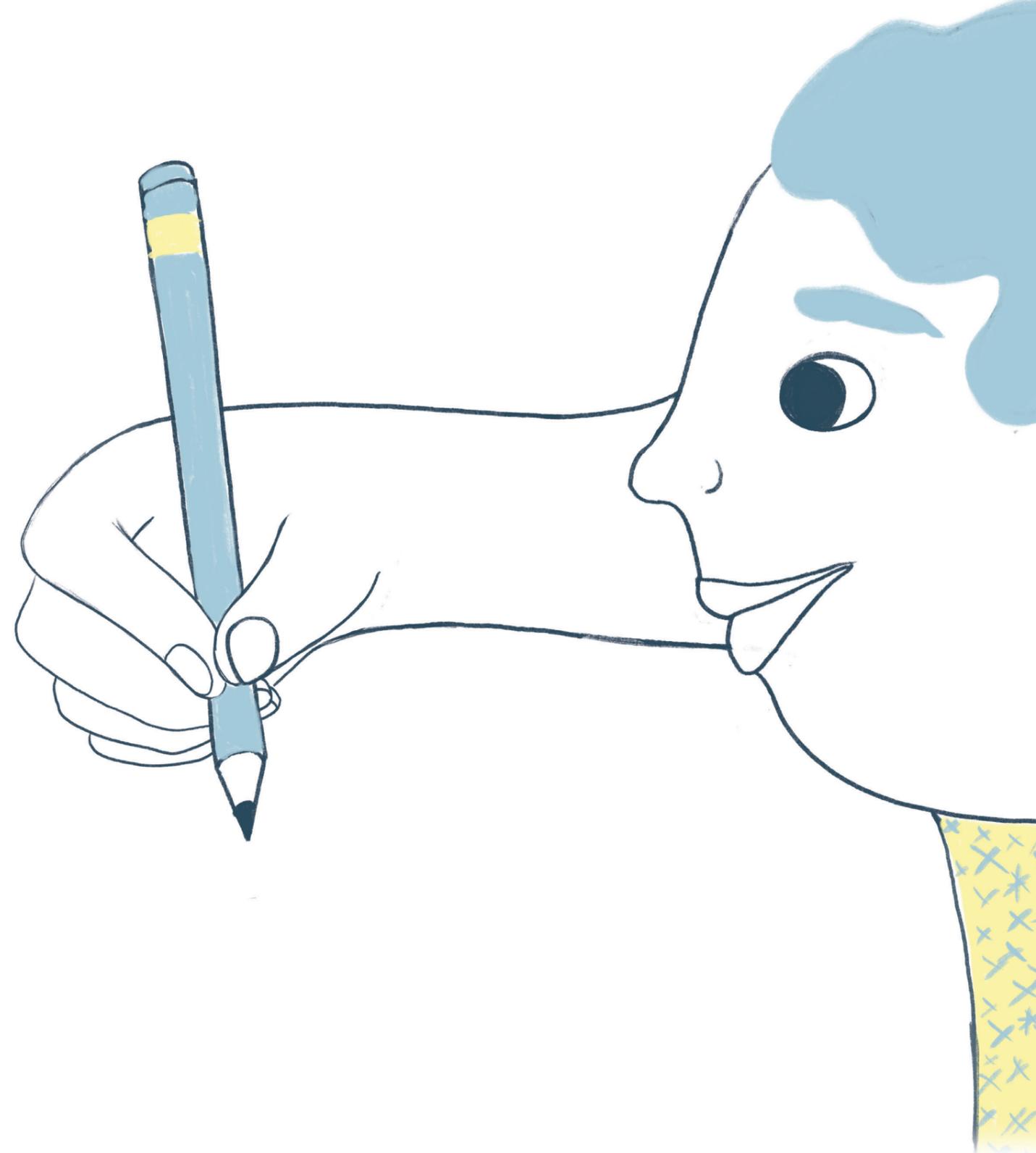
Lenguaje NO inclusivo	Lenguaje inclusivo
Niño sordo, sordomudo, invidente o sordo ciego.	Infancia con discapacidad auditiva, infancia con sordera, etc.
Diversidad funcional, capacidades diferentes, capacidades especiales, minusvalía, perturbado, lisiado, disminuido, o discapacitado (o términos peyorativos similares)	Infancia con discapacidad, personas con discapacidad.
Niña, niño o adolescente discapacitada, persona con diversidad funcional, discapacitada, capacidades diferentes, personas especiales...	Niña, niño o adolescente con discapacidad o grupo social de las personas con discapacidad
Padecer, sufrir, víctima de una discapacidad o enfermedad, afectada, enferma...	Tener una discapacidad o enfermedad
No utilizar la discapacidad como sustantivo (el ciego/a, el epiléptico, etc.)	Persona con una discapacidad visual, persona con sordera, persona que tiene epilepsia, etc.
Persona normal	Persona sin discapacidad, resto de la población
Persona con daño cerebral sobrevenido	Persona con daño cerebral adquirido
Enfermedad mental, trastorno mental, retraso mental etc.	Problema de salud mental
Discapacitada física, orgánica...	Niña, niño o adolescente con discapacidad física o niña, niño o adolescente con discapacidad orgánica
Niña, niño o adolescente con discapacidad sobrevinida	Niña, niño o adolescente con discapacidad adquirida
Enfermedad mental, retraso mental, trastorno mental, trastornada...	Problema de salud mental
Aparatos, sonotones	Prótesis auditivas: audífonos, implantes cocleares, implantes de tronco cerebral, implantes osteointegrados
Niña, niño o adolescente normal	Niña, niño o adolescente sin discapacidad o resto de la población
Lenguaje de Signos	Lengua de Signos
Integración	Inclusión
Ayudas técnicas	Accesibilidad auditiva, a la información y a la comunicación Productos y recursos de apoyo para la accesibilidad auditiva y el acceso a la información y a la comunicación oral Lengua de signos para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva que sean usuarios de esta lengua



### 2.4.1 Adaptaciones de comunicación para personas con discapacidad

Además de las recomendaciones mencionadas en el apartado anterior para que el lenguaje que utilizemos sea inclusivo con las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, se recomienda realizar algunas adaptaciones en la comunicación para que esta sea accesible:

- Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual o con destreza lectora limitada pueden tener problemas para comprender algunos textos, lo que supone una barrera a la hora de participar en igualdad en los espacios públicos o en el ámbito educativo, por ejemplo. Es necesario promover la **lectura fácil**, la **adaptación de los contenidos** y de su diseño, para que estos resulten más comprensibles y favorezcan su participación e inclusión.
- En los eventos y actos se recomienda utilizar el **bucle magnético**, se trata de un sistema de sonido que transforma la señal de audio en un campo magnético que se capta por la prótesis auditiva de las personas con sordera, filtra el ruido de fondo, reduciéndolo de manera significativa y mejorando así la comunicación.
- También es importante tener en cuenta a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva y promover su inclusión a través del uso de la **lengua de signos**. Otra adaptación sencilla para estas personas es la **lectura labial**, que consiste en interpretar el movimiento de los labios y de los músculos faciales, en conjunto con otros elementos de la comunicación no verbal.
- En los materiales audiovisuales se deben **incluir subtítulos** para facilitar y promover la comprensión de los mensajes, especialmente la de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva. Asimismo, el contraste entre colores y tamaños de fuente favorece la lectura de los subtítulos. Es importante diferenciar las diferentes voces del diálogo y separar a estas de las descripciones de contexto y de los sonidos.
- Si la niña, niño o adolescente tiene sordoceguera, otro instrumento de gran utilidad es el **sistema dactilológico o alfabeto manual**: un alfabeto que se utiliza para deletrear un mensaje apoyando cada letra sobre la palma de la mano, de manera que la persona pueda comunicarse.
- Utilizar, siempre que sea posible, el **braille** para facilitar la lectura a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Consiste en un sistema de signos dibujados en relieve para poder leer con los dedos.
- Si la niña, niño o adolescente tiene dificultades para ejecutar el habla, podemos utilizar la **comunicación aumentativa y alternativa** (CAA). Se trata de un conjunto de estrategias que facilitan la comunicación mediante signos, gestos o pictogramas, entre otros recursos.
- Los **movimientos corporales** y las **expresiones faciales** favorecen el entendimiento, ya que son utilizados de forma universal por casi todas las personas.
- Por último, se recomienda siempre analizar adecuadamente si nuestra comunicación está generando barreras para el público destinatario para garantizar que esta sea lo más universal y accesible posible.





## 2.5 Lenguaje inclusivo antirracista

A la hora de referirse a las niñas, niños y adolescentes racializados y migrantes, en muchas ocasiones se utilizan términos imprecisos que resultan xenófobos y racistas. Por ello, es importante revisar el lenguaje que utilizamos para que sea inclusivo con estas personas. Asimismo, hay que prestar atención a ciertos aspectos y dinámicas a la hora de comunicar:

- En primer lugar, las personas racializadas y migrantes, como todos los grupos humanos, son **diversas y heterogéneas**. Hay que evitar las generalizaciones y los estereotipos, o lo que es lo mismo, huir de los marcos reduccionistas que las presentan como seres unidimensionales. La etnia o el lugar de origen no son los únicos rasgos que definen a una persona.
- **Diversificar a las personas que protagonicen las historias**. Hay que normalizar la presencia de personas racializadas, prestando especial atención a las niñas, niños y adolescentes, en todo tipo de actividades y roles, más allá de los estereotipos.
- Sin embargo, aunque es importante visibilizar, hay que evitar caer en un enfoque que solo se centre en las **primeras veces**. Por ejemplo, “la primera adolescente marroquí en conseguir tal cosa”. Esto puede llevar a la idea de que el hecho de que una persona racializada desempeñe determinadas funciones o tareas es algo excepcional y no algo habitual.
- A la hora de abordar temas como la violencia machista o el racismo en niñas y adolescentes racializadas o migrantes, se debe tener en cuenta que se trata de un **fenómeno estructural** y, por tanto, merece ser abordado en toda su complejidad, y no tratarlo como un hecho aislado o de forma puntual. Asimismo, se debe **huir del sensacionalismo** en las publicaciones relacionadas con estas cuestiones.
- Es interesante **cambiar el enfoque** para hablar de la comunidad racializada. Más allá de la denuncia de agresiones y racismo, se puede hablar de victorias, del día a día, etc. para acercarnos más a su realidad.

Lenguaje NO inclusivo
Niña, niño o adolescente inmigrante
Inmigrante ilegal, sin papeles, clandestino...
Niña, niño o adolescente de color, negrito o moreno
Inmigrante de segunda generación
Raza gitana
Colectivo gitano
Clan

Lenguaje inclusivo
Niña, niño o adolescente migrante
Niña, niño o adolescente en situación administrativa irregular
Niña, niño o adolescente negro, racializado o afrodescendiente
Descendiente de personas que migraron
Etnia gitana, pueblo gitano, comunidad gitana, pueblo romani
Comunidad gitana
Grupo Familiar

## 2.6 Lenguaje inclusivo con la diversidad familiar

El grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento y bienestar de sus miembros es la familia, como reconoce la Convención sobre los Derechos del Niño. Sin embargo, los modelos familiares son diversos y cambiantes a lo largo del tiempo. Por ello, es importante que nuestras comunicaciones reconozcan y visibilicen los distintos modelos familiares y su realidad. A continuación, se recogen algunos términos y expresiones para utilizar un lenguaje inclusivo con la diversidad familiar.

Lenguaje NO inclusivo	Lenguaje inclusivo
Madre soltera	Familia monomarental o madre
Padres	Familias o madres y padres (en el caso de que sea necesario hacer el desdoblamiento)
Familia normal, tradicional	Familia convencional o modelo de familia convencional
Hija o hijo ilegítimo	Hija o hijo nacido fuera del matrimonio
Progenitores	Madres y padres
Padres adoptivos y progenitores	Madres y padres <small>*Salvo que sea indispensable destacar la adopción</small>
Niña, niño o adolescente tutelado	Niña, niño o adolescente bajo tutela
Niña, niño o adolescente extutelado	Niña, niño o adolescente que ha pasado por el sistema de protección





## 03 | Lenguaje visual inclusivo

Las imágenes, ya sean iconos, vídeos, fotografías o ilustraciones, reproducen, afianzan y transforman la realidad, y configuran el imaginario colectivo. No son solo lo primero que percibimos cuando miramos algo, sino que también son un símbolo que lleva asociado todo un sistema de valores y que tiene un gran impacto sociocultural. Junto al lenguaje escrito, son otra clave central para una comunicación inclusiva. Por ello, es necesario reflexionar sobre el lenguaje visual que utilizamos.

A continuación, se recogen algunas estrategias para utilizar un lenguaje visual inclusivo:

- Utilizar **imágenes no sexistas** en las que cualquier persona pueda reconocerse y sentirse identificada. **Huir de los estereotipos** y de los clichés sexistas.
  - Mostrar a niñas, niños y adolescentes en situaciones diversas, que no reproduzcan los roles tradicionales asignados culturalmente a cada género. Mostrar a niñas y adolescentes en **roles activos**, resaltando su capacidad de acción.
  - Promover la **representación de los niños** y adolescentes en actividades o labores que de manera tradicional se asignan a las mujeres, como las tareas del hogar o el cuidado de las personas. Lo mismo con los estudios o asignaturas feminizadas.
  - Buscar la **presencia equilibrada** de niñas y niños en toda su diversidad.
  - Visibilizar a niñas, niños y adolescentes **ampliando el abanico de representaciones** y reflejando su heterogeneidad cultural, socioeconómica, familiar, sexo-genérica, de edad, de procedencia, de cuerpos, etcétera.
  - Mostrar la interacción entre niñas y niños en toda su diversidad a través de imágenes en las que compartan actividades, tiempo de ocio, deporte... con el objetivo de **evitar la segregación o discriminación** por razón de género, lugar de procedencia, discapacidad, etcétera.
  - Evitar imágenes que representen a las niñas o a las adolescentes por sus **atributos físicos**, su vestimenta, su lugar de origen, etcétera.
  - **Respetar la intimidad y dignidad** de quienes viven situaciones de violencia y son retratadas, teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad de niñas y adolescentes.
- En el **lenguaje visual** es fundamental **mostrar la discapacidad de la forma más diversa posible**, huyendo de imágenes estereotipadas que no reflejan cómo viven realmente las personas con discapacidad en su día a día. Por ejemplo, el hecho de tener una discapacidad física no implica siempre que la persona se tenga que desplazar utilizando una silla de ruedas, existen muchas maneras de representar la discapacidad física. Por su parte, mostrar la discapacidad orgánica, por ejemplo, tiene la dificultad añadida de ser una **discapacidad invisible** en muchas ocasiones. Por esta razón, no tiene por qué mostrarse siempre, pero si fuera necesario se podría recurrir a determinados comportamientos, actitudes, expresiones faciales, postura corporal y objetos relacionados con la enfermedad que origina dicha discapacidad, tratando siempre de evidenciar realidades sin caer en connotaciones negativas, victimistas o en estereotipos.
  - Lo mismo en el caso de las niñas, niños y adolescentes **racializados o migrantes**. Se debe evitar caer en imágenes que reproduzcan ciertos roles o estereotipos.
  - Utilizar iconos y objetos puede ser un buen recurso para no incidir en estereotipos sexistas, ni etnocentristas o capacitistas. La **ilustración** también puede ser una buena aliada para mostrar imaginarios más inclusivos. En este caso, evitar caer en clasificaciones por colores **atribuidas culturalmente a cada género**. Por ejemplo, representar a las niñas con el rosa y a los niños, con el azul.
  - Evitar el **adultocentrismo** en las imágenes cuando en estas aparezcan personas adultas relacionándose con niñas, niños o adolescentes. Se debe evitar el uso de imágenes que muestren a las personas adultas en una posición de poder o condescendencia respecto a las niñas, niños o adolescentes. En este sentido, los diferentes **planos y ángulos de visión** tienen una intencionalidad y el uso de uno u otro puede generar una sensación distinta en la espectadora o espectador.
  - Por ejemplo, el ángulo normal, en el que nos situamos a la altura de los ojos de la persona fotografiada, es el más habitual y se utiliza para tomar una posición neutral frente a ella. En cambio, en el ángulo picado, la cámara graba a una altura superior a los ojos. Este ángulo se utiliza para transmitir a la espectadora o espectador que alguien es inferior e inocente. De forma inconsciente, vemos a la persona retratada como alguien débil y frágil. Se puede utilizar incluso para ridiculizar. Por el contrario, en el ángulo contrapicado la cámara se sitúa a una altura inferior a los ojos de la persona retratada. Es el ángulo opuesto al picado y se utiliza para ensalzar y magnificar a la persona que aparece en la imagen.
  - Por otro lado, es importante tener en cuenta el tamaño de las imágenes y el espacio que ocupan en estas las personas adultas y las niñas, niños y adolescentes, procurando que exista un equilibrio entre todas ellas.



## 04 | ¿Estás utilizando lenguaje inclusivo?

¿Estamos usando el lenguaje inclusivo en nuestro día a día? A continuación, se recogen dos herramientas para verificar si estamos utilizando el lenguaje inclusivo correctamente a la hora de elaborar nuestros mensajes, tanto de forma oral y escrita como de forma visual.

### Lenguaje inclusivo oral y escrito

- ✓ Se evita el uso del masculino como falso genérico
- ✓ Se asegura un equilibrio de niñas, niños y adolescentes en los relatos
- ✓ Se garantiza la presencia de niñas y adolescentes como protagonistas, teniendo en cuenta su voz y sus aportaciones
- ✓ Se evita la masculinización o feminización de ciertas actividades
- ✓ Se muestra a niñas, niños y adolescentes como sujetos activos
- ✓ En los desdoblamientos, se alterna el orden al referirnos a niñas y niños
- ✓ En el trato directo como por ejemplo correo electrónico, cartas, etc, se personalizan los textos a la hora de referirse a la persona (mujer, hombre o persona no binaria)
- ✓ En los formularios, se incluye la variable "Otras identidades de género" junto a la de "Femenino" y "Masculino"
- ✓ Se usan genéricos inclusivos para nombrar los cargos
- ✓ Se muestra la diversidad que existe entre las niñas a través del lenguaje
- ✓ Se evita el uso de tratamientos de cortesía innecesarios
- ✓ Se utilizan los términos adecuados para hacer referencia a las personas con discapacidad, diferenciando y visibilizando los distintos tipos de discapacidad que puede tener una persona
- ✓ Se usa niñas y niños en lugar de menor o menores
- ✓ Se utilizan infinitivos, gerundios o formas relativas como quien o quienes para que todas las personas puedan sentirse identificadas e incluidas
- ✓ Se utiliza el término familias, madres o padres, en lugar de padres y/o progenitores

### Lenguaje inclusivo oral y escrito

- ✓ Se evita el androcentrismo en las imágenes utilizadas, es decir, el uso de la figura masculina a modo de genérico, como si fuera representativa de toda la sociedad
- ✓ En las imágenes se muestra a niñas, niños y adolescentes de forma equilibrada
- ✓ Se muestra la diversidad de cuerpos, colores de piel, edad, lugar de procedencia, capacidades...
- ✓ Niñas, niños y adolescentes aparecen realizando actividades similares sin estereotipos, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito doméstico, así como en las actividades de tipo cultural y deportivo
- ✓ En todo momento se respeta la intimidad y la dignidad de las personas que aparecen representadas en las imágenes, teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes
- ✓ El lenguaje visual muestra la discapacidad de la forma más diversa posible
- ✓ Se recurre al uso de iconos, objetos e ilustraciones para no incidir en estereotipos sexistas, etnocentristas o capacitistas
- ✓ Se evita caer en la clasificación por colores que culturalmente ha asociado a las niñas con el rosa y a los niños con el azul
- ✓ Se muestra a niñas, niños y adolescentes en toda su diversidad interactuando, trabajando en equipo y compartiendo actividades, tiempo de ocio, deporte...
- ✓ Las imágenes reflejan la diversidad familiar



# Somos una red de más de 70 organizaciones de infancia





plataforma  
de infancia  
españa

## SOMOS UNA RED DE MÁS DE 70 ORGANIZACIONES DE INFANCIA

Nuestra **misión** es proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestra **visión** es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

### Financia



[www.plataformadeinfancia.org](http://www.plataformadeinfancia.org)

